



**XXIV REUNIÓN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA,  
TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN, DEL PARLAMENTO  
LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO  
– La Habana, Cuba, 17 y 18 de junio de 2016 –**

**ACTA AYUDA-MEMORIA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN**

En las instalaciones del Hotel Nacional en la ciudad de La Habana, República de Cuba, el 17 de junio de 2016, se realizó la *XXIV Reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación*, del Parlamento Latinoamericano, con la presencia de las siguientes personas:

<b>Nº</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PAÍS</b>
<b>PARLAMENTARIOS</b>		
1.	Sen. Alfredo Héctor Luenzo	Argentina
2.	Sen. Marta Varela	Argentina
3.	Dip. Supraestatal Benita Díaz Pérez	Bolivia
4.	Sen. Hélio José da Silva Lima	Brasil
5.	Dip. Arthur Maia	Brasil
6.	Dip. Federal Arnaldo Jordy	Brasil
7.	Dip. Federal José Reategui de Souza	Brasil
8.	Dip. Federal Osmar José Serraglio	Brasil
9.	Dip. Clemira Pacheco Rivas	Chile
10.	Dip. William Alvarado Bogantes	Costa Rica
11.	Dip. Adianez Taboada Zamora	Cuba
12.	Dip. Aixa Hevia González	Cuba
13.	Dip. Andrés Castro Alegría	Cuba
14.	Dip. Ena Elsa Velázquez Cobiella (Ministra de Educación)	Cuba
15.	Dip. Janet Hernández Pérez	Cuba
16.	Dip. Lázaro Barredo Medina	Cuba
17.	Dip. Miguel Enrique Charbonet (1 <sup>er</sup> Vicepresidente de la Comisión)	Cuba
18.	Dip. Rodolfo Alarcón Ortiz (Ministro de Educación Superior)	Cuba
19.	Dip. Rolando González Patricio	Cuba
20.	Sen. Sigrey v. Heydoorm	Curazao
21.	Sen. Winifred Raveneau	Curazao
22.	Asamb. Gastón Gagliardo	Ecuador
23.	Dip. Reynaldo Cardoza	El Salvador
24.	Dip. Ana Guadalupe Perca Santos	México
25.	Dip. Carlos Gutiérrez García	México
26.	Dip. Argentina del Socorro Parajón Alejos	Nicaragua
27.	Dip. Luis Eduardo Quirós (2 <sup>o</sup> Vicepresidente de la Comisión)	Panamá
28.	Sen. Blanca Margarita Ovelar	Paraguay
29.	Dip. Cynyhia Tarragó	Paraguay
30.	Sen. Christopher Emmanuel	San Martin



31.	Sen. Silvio Matser	San Martín
32.	Dip. Enzo Malán Castro	Uruguay
33.	Dip. Mario García González	Uruguay
34.	Dip. Ángel Medina Devis	Venezuela
35.	Dip. Luis Aquiles Moreno	Venezuela
<b>INVITADOS ESPECIALES Y ASESORES</b>		
	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO E INSTITUCIÓN</b>
1.	Prof. Fernando Rodal Mac Lean	Presidente de la Confederación de Educadores Americanos (CEA), Uruguay.
2.	Lic. Alfredo Jiménez Barros	Coordinador Técnico del PARLATINO.
3.	Dra. Candelaria González del Pino	Asesora de la Delegación Argentina.
4.	Sr. Duval Páez Hernández	Funcionario de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Cuba.
5.	Sr. Juan Manuel Árraga	Secretario Grupo Uruguayo del PARLATINO.

La reunión fue presidida por el Primer Vicepresidente, Dip. Miguel Enrique Charbonet y por el Segundo Vicepresidente Dip Luis E. Quirós. Una vez constatado el quórum se puso a consideración y se aprobó el siguiente Orden del Día:

**Punto 1.-** Revisión de las áreas de trabajo de la Comisión (Plan de Educación, Factibilidad Cultural, ParlaRed, leyes modelo, acuerdos interinstitucionales, otros).

**Punto 2.-** Discusión final y aprobación de la Ley Modelo de Acceso a la Información Pública.

**Punto 3.-** Educación para la Paz como vía de la educación para la transformación social en la América Latina y el Caribe.

**Punto 4.-** Retos y perspectivas a la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Una Universidad Tecnológica e Innovadora para el Desarrollo Sostenible.

**Punto 5.-** Resultados de la Educación en América Latina y el Caribe expresados en los Estudios Regionales de Calidad de la Educación: retos a una educación inclusiva y equitativa de calidad y de promoción de oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

**Punto 6.-** Intervención de invitados especiales.

**Punto 7.-** Asuntos varios.

**Punto 8.-** Decisiones sobre el temario y otros asuntos relacionados con la próxima reunión de la Comisión (XXV Reunión). Lugar y fecha por definirse.

**Punto 9.-** Visita a una experiencia de avanzada (Universidad de las Ciencias Informáticas).



Los principales asuntos tratados fueron los siguientes:

Antes de iniciar el orden del día el Dip. Maia, del Brasil, solicitó el uso de la palabra para leer una declaración relacionada con el proceso político que vive ese país.

***Sobre el Punto 1.- Revisión de las áreas de trabajo de la Comisión (Plan de Educación, Factibilidad Cultural, ParlaRed, leyes modelo, acuerdos interinstitucionales, otros).***

Fue presentado por el Lic. Alfredo Jiménez Barros, quien se refirió al Plan de Educación para el Desarrollo y la Integración de América Latina, el proyecto La factibilidad Cultural en la Planificación del Desarrollo, la Red de Parlamentarios por la Educación para Todos (ParlaRed), las declaraciones finales de las reuniones internacionales organizadas por la Comisión y los acuerdos interinstitucionales suscritos por el PARLATINO.

***Sobre el Punto 2.- Discusión final y aprobación de la Ley Modelo de Acceso a la Información Pública.***

A propuesta de los diputados Quirós y Charbonet y después de las intervenciones de la Sen. Marta Varela, del Dip. Mario García González, Dip. Ángel Medina Devis, del Asamb. Gastón Gagliardo, del Dip. Lázaro Barredo Medina, del Sen. Alfredo Héctor Luenzo, y de la Dip. Clemira Pacheco Rivas, se aprobó por unanimidad un acuerdo que acoge Ley Interamericana sobre Acceso a la Información Pública como un instrumento de referencia para la acción parlamentaria de los miembros institucionales del PARLATINO y a esos efectos se procederá a la distribución de la misma.

***Sobre el Punto 3.- Educación para la Paz como vía de la educación para la transformación social en la América Latina y el Caribe.***

Hizo la presentación el Dip. Miguel Enrique Charbonet quien presentó un proyecto de resolución sobre el tema. Después de las intervenciones de Dip. Luis Eduardo Quirós, del Asamb. Gastón Gagliardo, de la Sen. Marta Varela y del Dip. Enzo Malán Castro, la resolución fue aprobada por unanimidad.

***Sobre el Punto 4.- Retos y perspectivas a la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Una Universidad Tecnológica e Innovadora para el Desarrollo Sostenible.***

Hizo la presentación el Dip. Andrés Castro Alegría, con comentarios del Dip. Miguel Enrique Charbonet.



***Sobre el Punto 5.- Resultados de la Educación en América Latina y el Caribe expresados en los Estudios Regionales de Calidad de la Educación: retos a una educación inclusiva y equitativa de calidad y de promoción de oportunidades de aprendizaje permanente para todos.***

Hizo la presentación la Sen. Blanca Margarita Ovelar. Hubo comentarios por parte de las siguientes personas, algunas en más de una ocasión: Sen. Marta Varela, Dip. Mario García González, Dip. Ángel Medina Devis, Sen. Alfredo Héctor Luenzo, Dip. William Alvarado Bogantes, Asamb. Gastón Gagliardo y el Dip. Miguel Enrique Charbonet.

***Sobre el Punto 6.- Intervención de invitados especiales.***

Intervinieron en este punto el Dip. Rodolfo Alarcón Ortiz, Ministro de Educación Superior de Cuba, sobre educación superior; la Dip. Ena Elsa Velázquez Cobiella, Ministra de Educación de Cuba, complementando la presentación del Dip. Alarcón Ortiz, abarcando temas sobre la educación en general; y el Prof. Fernando Rodal Mac Lean, Presidente de la Confederación de Educadores Americanos (CEA), quien propuso iniciar un diálogo continental sobre educación, que se desarrollaría por temas. En cuanto a la propuesta del Prof. Rodal, ésta fue aceptada por la Comisión y se nombró para que elabore un primer documento y lo presente en la próxima reunión, a una comisión compuesta por la Sen. Blanca Margarita Ovelar, el Asamb. Gastón Gagliardo, el Dip. Miguel Enrique Charbonet y el Dip. Mario García González, actuando en la coordinación y como enlaces el Prof. Fernando Rodal Mac Lean y el Lic. Alfredo Jiménez Barros.

***Sobre el Punto 7.- Asuntos varios.***

El Dip. Ángel Medina Devis hizo entrega para conocimiento de la Comisión de un documento que expone la situación de los medios de Comunicación en Venezuela. La Comisión tomó nota de lo informado y decidió que el documento sea distribuido entre los asistentes.

El Dip. Luis Eduardo Quirós informó que la Comisión recibió una nota de la Asociación de Universidades de América Latina y el Caribe por la Integración, AUALCPI, en la cual se propone la realización de diversas tareas conjuntas. La Comisión decidió tomar nota de las propuestas de AUALCPI, distribuir el documento entre los asistentes, y solicitar a AUALCPI que concurra a la próxima reunión de la Comisión para dar seguimiento al proceso.

El Dip. Miguel Enrique Charbonet, solicitó a la Comisión la aprobación de una resolución en la que se rechaza el bloqueo de los Estados Unidos de América a Cuba. Después de las intervenciones del Dip. Luis Eduardo Quirós sobre la situación de dos medios de comunicación de Panamá como consecuencia de la Lista Clinton, y de la Dip. Clemira Pacheco Rivas, la resolución presentada por el Dip. Charbonet fue aprobada por mayoría, con las abstenciones del Dip. Mario García González, del Dip. William Alvarado Bogantes, del Dip. Carlos Gutiérrez García y de la Dip. Ana Guadalupe Perca Santos.

Hicieron uso de la palabra los parlamentarios que abstuvieron para aclarar que no estaban en contra de que se levante el bloqueo a Cuba, pero que no tuvieron tiempo suficiente para considerar y analizar el texto de la resolución. Intervinieron también la Dip. Clemira Pacheco Rivas, el Dip. Ángel Medina Devis, la Sen. Blanca Margarita Ovelar, el Dip. Miguel Enrique Charbonet, el Dip. Andrés Castro Alegría, el Asamb. Gastón Gagliardo y el Sr. Duval Páez Hernández, transcurrido lo cual la Comisión aprobó que la próxima reunión se presentará una nueva resolución con información actualizada, que será distribuida con anticipación a los miembros. Ésta última será la que se entregue a la Junta Directiva del PARLATINO para que posteriormente se ponga en consideración de la Asamblea.

La Comisión decidió continuar con la costumbre de elaborar al final un “Acta ayudademoria” y confeccionar posteriormente el acta definitiva, ésta última de acuerdo con el protocolo acostumbrado. En esta acta definitiva se hará constar el resumen de las intervenciones y de los debates y a ella se adjuntarán las presentaciones realizadas.

***Sobre el Punto 8.- Decisiones sobre el temario y otros asuntos relacionados con la próxima reunión de la Comisión (XXV Reunión). Lugar y fecha por definirse.***

La próxima reunión se realizará en el lugar y fecha que la Secretaría de Comisiones del PARLATINO determine, muy seguramente en la sede permanente en Panamá, coincidiendo con la Asamblea del Organismo. En principio se tratarán los siguientes temas:

1. Revisión de las áreas de trabajo de la Comisión.
2. Informe de la Comisión nombrada para elaborar una propuesta sobre el diálogo continental en educación.
3. Avances en la iniciativa de educación para la cultura de la paz, considerando la posibilidad de realizar un foro relacionado con el tema, en especial en cuanto a su impacto en la niñez y la adolescencia.
4. Tratamiento de las propuestas de AUALCPI con la participación de representantes de dicho organismo.
5. Intervención de invitados especiales.
6. Asuntos varios. Y,
7. Decisiones sobre el temario y otros asuntos relacionados con la próxima reunión de la Comisión.



*Sobre el Punto 9.- Visita a una experiencia de avanzada (Universidad de las Ciencias Informáticas).*

Se deja constancia de que el día 18 de junio se cumplirá esta actividad.

Siendo las 18:30 horas se dio por concluida la reunión.

En fe de lo anterior se suscribe la presente “acta ayuda-memoria” en dos ejemplares de igual tenor y valor.

Dip. Miguel Enrique Charbonet  
PRIMER VICEPRESIDENTE

Dip. Luis Eduardo Quirós  
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

Sen. Winifred Raveneau  
SECRETARIA DE LA COMISIÓN